

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 115 Martes 19 de junio de 2012 Pág. 21335

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19614 CUMAR K. MANGAS, S.L.

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 142/2012, dimanante de demanda número 808/2011, a instancia de Segundo Capa Calvo contra Cumar K. Mangas, S.L., en la que en fecha 8-6-2012 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 5.007,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 8 de junio de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120044011-1